



## **INSTITUTO NACIONAL “JUAN DOMINGO PERÓN” DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS**

**Decreto 776/2022**

**DCTO-2022-776-APN-PTE - Dase por designada Secretaria General.**

Ciudad de Buenos Aires, 23/11/2022

VISTO los Expedientes Nros. EX-2022-109029016-APN-DGD#MC y EX-2022-114167328-APN-DGD#MC, los Decretos Nros. 622 del 26 de abril de 1995 y sus modificatorios y 514 del 5 de junio de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 622/95 se creó el INSTITUTO NACIONAL JUAN DOMINGO PERÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS y se estableció, entre otras cuestiones, que su dirección y administración será ejercida por UN (1) Secretario General designado o UNA (1) Secretaria General designada por el PODER EJECUTIVO NACIONAL, durará CUATRO (4) años en sus funciones y podrá ser designado o designada nuevamente por períodos sucesivos.

Que por el Decreto N° 514/20 se dio por designado, con carácter ad-honorem, en el cargo de Secretario General del INSTITUTO NACIONAL JUAN DOMINGO PERÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS, organismo descentralizado en el ámbito del MINISTERIO DE CULTURA, al señor Lorenzo Antonio PEPE, por un nuevo período de ley, a partir del 21 de mayo de 2019.

Que el señor Lorenzo Antonio PEPE ha presentado su renuncia al citado cargo, a partir del 12 de octubre de 2022.

Que el MINISTERIO DE CULTURA propone a la doctora Lucía Benigna CORPACCI para desempeñarse como Secretaria General del INSTITUTO NACIONAL “JUAN DOMINGO PERÓN” DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS.

Que ha tomado la intervención de su competencia la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE CULTURA.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y en virtud de lo establecido por el artículo 4° del Decreto N° 622/95.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:





ARTÍCULO 1º.- Dase por aceptada, a partir del 12 de octubre de 2022, la renuncia presentada por señor Lorenzo Antonio PEPE (D.N.I. N° 5.575.440) al cargo de Secretario General del INSTITUTO NACIONAL “JUAN DOMINGO PERÓN” DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS, organismo descentralizado en el ámbito del MINISTERIO DE CULTURA.

ARTÍCULO 2º.- Agradécense al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

ARTÍCULO 3º.- Dase por designada, a partir del 1º de noviembre de 2022, con carácter “ad honorem”, en el cargo de Secretaria General del INSTITUTO NACIONAL “JUAN DOMINGO PERÓN” DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS, organismo descentralizado actuante en el ámbito del MINISTERIO DE CULTURA, a la doctora Lucía Benigna CORPACCI (D.N.I. N° 13.707.305) por un período de ley.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Tristán Bauer

e. 24/11/2022 N° 96137/22 v. 24/11/2022

**Fecha de publicación 24/11/2022**

